



Debido al enorme éxito del proyecto “Pintura de Fachadas, Independencia en Colores” que ha desarrollado la **Corporación de Desarrollo Social de Independencia** junto al municipio, se dará inicio a la postulación de una segunda etapa, 4° ciclo del proyecto. Las bases de postulación se encuentran disponibles en la página web de la municipalidad y en la oficina de la Corporación. Este proyecto es auspiciado por Costanera Norte, Pinturas Cerecita y Pinturas Sipa.

El programa de este ciclo consiste en que la Corporación de Desarrollo Social proporcionará la pintura necesaria para pintar 125 fachadas de casas de la comuna, (aproximadamente 3 cuadras por territorio (12 cuadras). Además apoyará con los insumos básicos requeridos y apoyo logístico y técnico para que los vecinos puedan realizar la tarea.

Pueden postular los vecinos de Independencia agrupados por vereda de una cuadra (la unidad de medida es la vereda, de esquina a esquina, considerando una media de 100 metros lineales). En caso de cuadras chicas pueden postular de ambas veredas como una postulación o bien dos veredas continuas entre sí.

Solamente se consideran viviendas individuales. No se consideran block de departamentos ni edificios.

La postulación durará entre el 17 de julio y 16 de agosto. Las postulaciones se realizarán directamente en la oficina de la Corporación de Desarrollo Social de Independencia, en el cuarto piso de la municipalidad.

Cerradas las postulaciones se procederá a realizar el proceso de pre selección de las veredas postuladas. Se comunicará oportunamente a las cuadras preseleccionadas. La pintura de las fachadas propiamente tal se llevará a cabo durante el mes de septiembre de 2017.

Los requisitos de postulación son los siguientes:

- 1.- Tienen que postular a lo menos un 70% de las viviendas de la vereda que postula.
- 2.- Los vecinos tienen que arreglar sus fachadas antes de la fecha acordada para pintar.
- 3.- Tiene que haber a lo menos un vecino por vivienda postulada que sea capaz de pintar su casa, pues es requisito fundamental del proyecto que los vecinos reparen y pinten sus fachadas.
- 4.- Si su cuadra requiere de otros insumos como escaleras o andamios estos tienen que ser facilitados por los propios vecinos. La Corporación no dispondrá de estos insumos.

Pre selección

Se preseleccionaran los tramos que cumplan con los requisitos antes expuestos.

Se beneficiará directamente a los vecinos que preparen sus fachadas para pintar antes de la fecha

prevista para ello.

Criterios de selección

El criterio general es seleccionar equitativamente los tramos a intervenir en la comuna, beneficiando preferentemente 3 veredas por territorio.

Se asignará puntajes a los siguientes criterios:

1. Porcentaje de la cuadra a pintar:

91 y 100 %	3
81 y 90 %	2
70 y 80 %	1

2. Población directa beneficiada. Se considerará el promedio de habitantes por vivienda.

1 a 3	1
4 a 6	2
Más de 7	3

3. Si postulan cuadras contiguas.

Cuadras contiguas	1
-------------------	---

Los lugares que obtengan mayores puntajes serán los seleccionados.

Forma de Postular

La postulación debe hacerse mediante una ficha de compromiso colectivo de la vereda y una ficha individual. Por lo tanto cada postulación debe contener la ficha colectiva más cada una de las fichas individuales

- Ficha Individual: Es el compromiso personal de pintar la fachada de la vivienda en el marco del proyecto y en forma anterior a ello arreglar su fachada para posteriormente poder pintarla, además de cumplir el compromiso colectivo y los requisitos del proyecto.
- Ficha colectiva: es el compromiso de los vecinos de a lo menos una vereda continua (considerando como tope pintar más del 70% de la cuadra), dispuestos a participar del proyecto de pintura de sus fachadas, nombrar un representante de la cuadra y cumplir los requisitos del proyecto.

Respuesta de Consultas

En la Oficina de la Corporación de Desarrollo Social, en el cuarto piso de la municipalidad, se atenderá público y se responderá a consultas específicas o dudas respecto de la forma de inscribirse o de llenar las fichas de postulación, entre 9 y 13:30 de la tarde.

Igualmente los encargados territoriales de la comuna estarán al tanto del proyecto para responder

dudas.

Recepción de postulaciones

Las postulaciones se recibirán en la oficina de la Corporación de Desarrollo Social entre las 9:00 y 13:30 horas de lunes a viernes entre el 17 de julio y 16 de agosto.

Proceso de preselección de veredas

- Estará a cargo de un equipo técnico compuesto por los encargados territoriales, el asesor urbanista de la municipalidad y la Directora Ejecutiva de la Corporación de Desarrollo Social.
- Se preseleccionará a todas las veredas que postularon y cumplen con los requisitos del proyecto.

Información de las cuadras preseleccionadas.

- Se publicará una lista con las veredas preseleccionadas por territorio la cual se difundirá a través de la página web de la municipalidad (www.independencia), se pondrá en los ficheros municipales y se avisará por teléfono a los representantes de las veredas preseleccionadas.

Desarrollo del proyecto

- Se realizarán reuniones con los vecinos de las veredas preseleccionadas con el fin de definir claramente las condiciones del proyecto las responsabilidades de los vecinos y los preparativos para arreglar las fachadas.
- El Colectivo Taller de Artes y Oficios Fermín Vivaceta realizará un taller de capacitación en refacción y restauración de fachadas en un día a definir, durante el mes de agosto, para que los vecinos de los tramos preseleccionados puedan mejorar sus fachadas antes de pintarlas. Este colectivo apoyará técnicamente a los vecinos para que puedan preparar sus fachadas antes de la fecha de pintura.
- La selección final de las cuadras beneficiadas se informará oportunamente a los responsables de cada cuadra.

Etapas de pintura

Se definirá los días que serán el fin de semana destinado a pintar las fachadas, será en septiembre. Se dispondrá de un monitor (pintor profesional) por vereda para que asesore a los vecinos durante la tarea de pintura.